

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

## LA ACTUALIDAD

### El verdadero camino

El ministro de Hacienda de la Argentina ha tenido una certera puntería al señalar cómo ha de conservarse el *superavit* en los presupuestos de aquella floreciente república.

No creas que a igual de nuestros hacendistas haya tomado por el camino de aumentar los ingresos, agobian-do con nuevos impuestos al contribuyente, no; ha obrado en el Ministerio como un buen padre de familia al ver que las salidas superan a las entradas y no quiere conducir a los suyos a la bancarrota ni estenuarlos con nuevos trabajos para alcanzar rendimientos mayores con que cubrir el déficit.

El ministro argentino recogiendo en su conciencia el gemir de los pueblos por uno de los cánceres que les roen la existencia: el incremento de los funcionarios, ha declarado al exponer su plan financiero que se imponían las economías y que estas debían obtenerse en parte suprimiendo empleados, es decir descomulgando ese moderno Moloch, la burocracia, causa importante del aplandamiento de los pueblos empobrecidos por las cuantiosas ofrendas que tienen que enuegar a ese nuevo poder, de irraciables é infinitas fauces.

Ha llevado el ministro argentino al Estado la sana doctrina del gobierno doméstico. ¿Qué aumentan las necesidades? Pues a suprimir servidores, de esos que sólo sirven para el lustre de la casa y el boato de la vida, de esos servidores que se pasan todo el día mano sobre mano y subsisten sólo para actuar brevísimos momentos en quehaceres que los demás servidores encargados de otras faenas que tampoco les demandan toda su actividad, podían realizar, no padeciendo el servicio.

¿Cuándo será aquel día que los administradores del Tesoro español, en su afán de obtener el *superavit* anhelado, abandonen el sistema de aumentar los ingresos, y sigan la senda trazada por el ministro argentino introduciendo economías y cercenando la burocracia?

Político que tal hiciera, se conquistaría el aplauso del país productor y contribuyente.

### Bolsa Comercial

Después de insertado en el mes de Septiembre último y en las columnas de LA ALMUDAINA un artículo con este mismo epígrafe, señalando la conveniencia de dotar a Palma de una «Bolsa Comercial», asistí a una reunión de la comisión de Ensanche en la que debía dictaminarse acerca de una solicitud presentada al Ayuntamiento por la Federación de Sociedades obreras, en la que pedía a la Corporación municipal la cesión de unos terrenos en el Ensanche donde instalar una «Casa del Pueblo» para escuelas, cajas de ahorros y salón de reuniones.

En la imposibilidad material de informar tal como se deseaba por el firmante de la petición, propuse a la comisión especial, lo conveniente que sería para los intereses del erario municipal, para los de Palma y Mallorca, la creación de una «Bolsa Comercial», donde el comercio y la agricultura sin necesidad de intermediarios pudieran tratar directamente la compra—venta de sus productos y en el mismo local de la Bolsa, habilitar un salón de gran cabida, donde también pudieran verificarse reuniones públicas de todo orden, de carácter religioso, político, comercial etc. prestando los mismos servicios del Palacio de Bellas Artes de Barcelona, en el que celebran fiestas, banquetes y reuniones todas las entidades y agrupaciones que lo solicitan y de esta manera la Federación a igual de todas las demás entidades de Palma podría utilizarlo para sus respectivos fines.

La idea fué tomada en consideración y para los estudios preliminares se nombró una ponencia compuesta de tres vocales, que convocaron a una reunión a los presidentes de sociedades económicas y agrícolas de Palma para el lunes de la semana última. Fué presidida por el Teniente e Alcalde señor Can et quien apli-

có a los reunidos el proyecto indicado.

La impresión que saqué de aquella reunión fué en extremo satisfactoria; todos los reunidos convinieron en la gran ventaja que reportaría a la capital dotarla de un centro de esta naturaleza, hasta manifestó don Honorato Salom, Presidente de la Federación Agrícola, que asistió a aquel acto, que de no realizarse la idea, la realizaría por su cuenta la sociedad que representaba, demostrándose entusiasmado con el proyecto, añadiendo, que con motivo de celebrarse la Exposición de productos en el paseo de Sagrera, había indicado algo al señor Roca, Presidente de la Cámara de Comercio, en el sentido de unión de los elementos comerciales y agrícolas, que consideró esencial para alcanzar verdadero éxito en el asunto objeto de deliberación.

Con el plano de Ensanche a la vista se estudió el sitio que sería más indicado para construir el edificio y la cabida que se necesitaría para reunir en un mismo alrededor los tres departamentos que ha de abarcar la Bolsa.

Una manzana destinada exclusivamente a Mercado de ganado, otra destinada a la venta al por menor de almenádrón, cereales, legumbres, paja, aves de corral, huevos, volatería, queso etc. y otra para ventas al por mayor, donde los comerciantes y agricultores expusieran muestras y precios de sus productos como en la Lonja de Barcelona, pudiéndola utilizar para operaciones de banca y bolsa de valores, a igual que servirían también sus salones los días y horas convenientes para fiestas, meetings, banquetes etc.

Las manzanas señaladas en el plano sin edificar, son de pequeña cabida, en las inmediaciones del paseo de Ronda, en cuyo sitio, debería adquirirse por concurso entre los propietarios de terreno, pero si se hallaba una de cabida suficiente, no sería obstáculo para que hubiera en la misma, dos departamentos; el de ganado y el de mercado al por menor, de cuyo éxito seguro puede responderse desde luego, si el Ayuntamiento, lo señalaba como sitio público, instalándose el peso municipal, señalando una tarifa razonable para las transacciones, en aquel sitio y algo más elevada para las que se verifican en otros distintos. Por las íntimas relaciones que tiene el comercio al por menor con el de por mayor, sería conveniente que el otro departamento estuviera instalado al costado de estos otros.

La construcción y explotación no auguramos que el principio resultara un negocio para los organizadores, pero andando el tiempo y a medida que concurrían más a la Bolsa, los ingresos serían mayores y en una serie de 20 años podría estar amortizada la suma invertida en la compra de los solares y edificaciones realizadas. Los gastos totales invertidos en el mercado al por menor y de ganado serían muy pocos y esto desde luego permitiría la amortización rápida, estableciendo los mismos arbitrios que rigen en la actualidad en la plaza exterior de San Antonio, pero en cuanto al departamento de Bolsa el coste sería muchísimo mayor, por más modesta que fuera la construcción, siendo menores también los rendimientos.

Debería solicitarse para la construcción de la Bolsa una subvención de la Diputación provincial, por los beneficios que reportaría a la isla y además por poseer sin desembolso de ninguna clase, el edificio de la Lonja que fué costeada por los Jurados y Mercaderes de Mallorca, cuando se utilizaba como elemento intermedio entre el comercio y la navegación y tratarse ahora de otro edificio también intermedio entre el mismo comercio y la agricultura.

Una comisión compuesta del Alcalde de Palma y presidentes de la Federación Agrícola y Cámara de Comercio sería la indicada para señalar y adquirir los terrenos necesarios, para cuyo pago, inclusive edificaciones, podría emitirse una serie de obligaciones al portador, a un interés módico, que circularían con facilidad en Mallorca y no dudamos, que gestionándolo, serían admitidas en las sociedades de crédito, garantidas sobre la edificación y amortizables en un plazo prudencial.

B. CASTAÑER.

Palma Noviembre 8. 1910.

### Lecturas y Comentarios

Una herencia de 15 millones.—Lo que es «chico» y lo que no es «chico».—Zacconi en el Tenorio

Morir en la más espantosa miseria, dejando a sus herederos la importante suma de 15 millones de francos: tal ha sido el extraño caso acaecido a Mme. Casa Johnson. Esta señora que acaba de morir en Boston, en situación económica deplorable, llevaba varios años litigando para tomar posesión de una herencia de tres millones de «dólares», que la había dejado un amigo suyo, habitante en Nueva York.

Ciertas irregularidades de procedimiento

habían impedido a Mme. Johnson el disfrute de tan importante suma, y ahora sus herederos, unos amigos leales, serán los que logren alcanzar la codiciada fortuna.

En el teatro Fémina, de París, han sostenido una sensacional polémica sobre el «El chico» y la modales actrices Marcela Lender y Mistinguette.

Damas elegantísimas, perfumadas, frutantes, llenaban el salón. Marcela Lender defendió la superioridad de las elegancias suntuosas, imperiosas, clásicas. Defendió el «chico» altivo, los refinamientos discretos.

En confirmación de sus palabras hizo desfilar ante los ojos de las espectadoras modelos de grandes modistas sobre aristocráticos y vivos maniqués.

Después, Mistinguette hizo la apología de las mujeres, que se envuelven en extraños forros, que se rodean de tules flotantes, que se ponen pieles y plumas raras. Se declaró rabiosamente modernista, trazando la silueta de la parisienne de 1910.

También ilustró sus opiniones con un divertido desfile de maniqués.

Acercó del origen de la palabra «chico» dijo Marsela Lender lo siguiente: —Hay palabras que, como los seres vivos, tienen su fisonomía y su personalidad. Son jóvenes ó viejas, sencillas ó pomposas, engañosas ó sinceras. Cada uno tiene sus palabras favoritas. Hay algunas privilegiadas, que nunca pierden su frescura. La palabra «chico» es una de estas. ¿A qué debe su gran éxito?

Acaso a que se ignora su verdadero origen. Sin embargo, algunos le dan una etimología fantástica pero pintoresca.

El pintor David tenía muchos discípulos. A los muchachos de fortuna, aunque trabajaran mal, les decía siempre con su voz gangosa: «¡Continúa, continúa!...»

Por el contrario, si el alumno era pobre y mostraba disposición, no le cobraba nada.

Entre los discípulos predilectos figuraba uno llamado Chicque, hijo de un frutero. Desgraciadamente, este joven murió a los dieciséis años.

El ilustre artista sintió un vivo pesar; desde entonces, cuando un discípulo le presentaba un mal dibujo decía: «Chicque no hubiera hecho esto.» Y cuando le enseñaban uno bueno: «Me recuerda a Chicque». Los alumnos decían entre ellos: «Esto no es Chicque, ó esto es Chicque.»

«Es verdadera esta leyenda? No se sabe. Para la célebre actriz Cecilia Sorel, el «chico» es una elegancia aler y picante, atrevida y armoniosa, que hace de la parisienne la mujer más seductora del mundo.»

La Srta. Polaire opina: «El «chico» consiste en llevar lo que nos sienta bien, en componer una silueta que se armonice con nuestra persona, género de vida y época.»

El Comité ejecutivo para la organización de las fiestas conmemorativas de la Unidad italiana, que han de celebrarse en la primavera de 1911, prosigue sus trabajos con la mayor actividad.

Como es natural, los teatros conyugarán grandemente a la mayor brillantez de los festejos.

Los mejores actores de Italia prestarán su concurso.

Ermete Zacconi está ya apalabrado para trabajar en el teatro Argentina durante los meses de mayo y junio, coincidiendo con las fiestas.

El gran actor, deseoso de hacer para entonces algo extraordinario, tiene el propósito de interpretar algunas obras maestras de la literatura italiana y de las literaturas extranjeras.

De la dramaturgia española ha elegido Zacconi el «Don Juan Tenorio», como una obra verdaderamente típica. La creación del héroe legendario de Zorrilla por Zacconi será, seguramente, un suceso inolvidable.

ARGOS

### La Asamblea de la Enseñanza

Tema a discutir

II

El segundo tema que la sección segunda del Cuestionario somete a la deliberación de la Asamblea, versa la conveniencia de que el Estado formule un programa único para cada asignatura, sin menoscabo de la libertad del profesor para la exposición de sus doctrinas científicas.

Entendemos que semejante cuestión huelga, porque todos sabemos que si la «legislación científica» concede al profesorado absoluta libertad en la redacción de los programas, no es que este se la haya abrogado indebidamente, sino que la ley, ó mejor dicho, los legisladores, han abdicado de un derecho que sólo compete al Estado, haciendo de aquí una tolerancia legal que se ha convertido en ley por el costumbre.

El programa único, en el sentido de método uniforme é idéntico, impuesto desde el poder, es absurdo é irrealizable. Equivale a convertir la ciencia y su enseñanza en un procedimiento sanitario ó policiaco, desvirtuando su esencia, su modo de ser. La ciencia no es una cosa hecha, no es una fórmula matemática ni un «código» terapéutico. La ciencia «se hace»; la elaboran cuantos la cultivan, profesores y alumnos, mediante el continuo ejercicio de la función metodológica amplia y variada que conduce, por senderos a veces los más opuestos, al hallazgo de la verdad. La enseñanza no tiene por objeto inculcar resultados sino deparar vocaciones y aptitudes. Es la

gimnasia del espíritu. Tiene por objeto desarrollar la inteligencia, desenvolver las facultades anímicas, disciplinar voluntades. Todo lo que no sea esto, es retroceder a la escolástica de la edad media, es matar la experimentación y el raciocinio libre, cuyo definitivo triunfo tantos sacrificios y tantas luchas cuesta a la humanidad.

Ahora bien: ¿Debe el Estado ejercer una acción tutelar equitativa y saludable, impidiendo que el libértineje profesional pretenda, con el abuso de la libertad, falsear la función docente, excediéndose en sus atribuciones? Indudablemente. ¿Debe el Estado fijar la extensión que debe darse a cada grado de enseñanza, traducida en el señalamiento del «programa», que implica por ejemplo que en las matemáticas elementales quiera un profesor enseñar «la teoría trascendental de las cantidades imaginarias», ó un profesor de castellano las evoluciones de las vocales en la formación de los lenguajes neolatinos? ¿Qué duda cabe?

El programa único debe desde luego imponerse a título de medida disciplinaria, nunca en menos cabos de la acción libérrima del profesor, porque la función de este no es la de repetir sino la de orientar, y para poder orientar todo dogma es un estorbo. Además un método bueno para unos no lo es para otros, la aplicación de un procedimiento que hoy da buenos resultados puede mañana producir contrarios efectos.

Todo profesor estudia constantemente sobre la realidad. El método vivo no es una fórmula, sino la consecuencia de una labor científica puramente libre y personal.

### Después de la revolución

Los derechos de María Pia

El Secolo, de Milán, publica el siguiente interesante despacho de su correspondiente en Lisboa.

Se discute mucho estos días acerca de los derechos de la ex-reina María Pia respecto de Portugal.

Para establecer esos derechos, el Gobierno provisional ha examinado el contrato de matrimonio de la hija de Víctor Manuel con el duque Luis de Braganza.

En virtud de aquel contrato, Víctor Manuel I, rey de Italia, asignaba a su hija una dote de 500.000 francos, mas otros 100.000 para sus gastos con ocasión de la boda, y otros 250.000 en alhajas.

Todos estos bienes, como los que pudiera adquirir la reina por herencia, habrían de pertenecerle personalmente como bienes personales.

El rey de Portugal garantizó aquella dote con una hipoteca sobre los bienes del Estado y asignó a María Pia una dotación anual de 330.000 francos, a empezar desde 1.º de Julio de 1862, para hacer frente a los gastos de la casa de la reina.

Esta, en caso de viudez, debía conservar siempre, según los términos del contrato, su dote y el derecho a vivir en un Palacio Real, siempre con la obligación de no salir de Portugal.

Naturalmente este contrato supleal fué aprobado por las Cortes, y constituye un verdadero compromiso del Estado.

Ahora la discusión versa sobre este punto: habiendo la reina abandonado Portugal, ¿tiene ó no derecho a la pensión?

Algunos afirman que con arreglo a los términos de un codicilo que no fué publicado como el resto del contrato, la pensión debía quedar reducida a 150.000 liras, esto es, a la mitad.

Otros, por el contrario, sostienen que a la reina no debe corresponderle asignación alguna.

Los allegados a la reina María Pia persisten en demostrar que, exista ó no el codicilo, la correspondiente renta de 330.000 francos, puesto que, si abandonó Portugal, ha sido por causas independientes de su voluntad.

Se ignora cual será la decisión del Gobierno provisional portugués.

### EL TERRORISMO EN RUSIA

#### Suicidio de un aviador

Stolypine iba a morir

(Ampliación de la noticia que días atrás publicamos sobre este tristado asesinato.)

París 7 Stolypine, primer ministro del Imperio ruso, está condenado a muerte por los revolucionarios, quienes procuran hallar el medio de terminar con el gran hombre.

La dinamita empieza a abandonarse como elemento destructor, los terroristas, después de pensarlo mucho, dieron con algo más peligroso y más eficaz que el formidable explosivo: dieron con el aeroplano.

El primer nombre que tenían en sus listas trágicas los terroristas rusos era el de Stolypine. Andaba precisamente por estos días en San Petersburgo, dando vueltas por el aire, el aviador Manievitch.

Era tal la seguridad de los vuelos de Manievitch y dominaba el piloto su aeroplano con tan asombrosa precisión, que pocos espectadores dejaban de sentir deseos de acompañarle en una excursión de placer. Subieron con él diferentes personalidades de la mejor sociedad petersburguesa. Stolypine experimentó a su vez curiosidad y pensó que no había el menor peligro en sentarse al lado de un hombre que manejaba su aparato volador igual que un habil «chauffeur» su volante. «Vamos allá», dijo Stolypine a Manievitch. Sentáronse el ministro y el aviador, y el aeroplano, después de una breve carrera por la «pelouze», se elevó mansamente y trazó en el aire los más bellos giros del repertorio de Manievitch. Estaban a 25 metros de altura. El

aparato se preparó para dar un avance en sentido casi vertical.

Stolypine, prudente, se creyó en el caso de hacer una advertencia a Manievitch. «Os advierto—le dijo—que pongo mi vida en vuestras débiles manos. Me inspiráis confianza. Sigamos.» El ceño de Manievitch se frunció ligeramente, y aún fué mayor su aplomo y su firmeza en la dirección del aeroplano en que viajaba por placer el jefe de la política de Rusia. Poco tiempo después aterrizaba el aparato volador, no sin describir previamente graciosas curvas en el aire. Stolypine, sano y salvo, saltó a tierra. Una sonrisa de satisfacción le animaba el rostro. Dio un apretón de manos a Manievitch. Los curiosos que presenciaron la prueba aplaudieron a Stolypine por su audacia y a Manievitch por su pericia.

Pero he aquí que no todo es aviación, y que no toda la aviación carece de fines políticos. Manievitch era un revolucionario, adepto de las más tenebrosas sectas del Imperio, un peligro para el aparato de la Comités terroristas. Manievitch había cumplido la primera mitad del pacto secreto celebrado con los jefes ácratas: lograr que Stolypine subiese en el aparato. La segunda mitad consistía en dejar caer el aparato desde una gran altura para hacer cisco a Stolypine. El ministro se libró de esta segunda parte del programa al confiar su vida a Manievitch. La honradez y la nobleza del aviador no le permitieron realizar la cobardía a que se había comprometido.

La falta de cumplimiento de una cláusula del contrato significa la condena a muerte de Manievitch.

El piloto sabía que su acción era un delito contra las ideas del partido en que estaba afiliado.

Dejó, pues, a Stolypine en tierra. Paró una vez más el aeroplano y subió en él a considerable altura. Evolucionó con gallardía. Hizo alarde de su arte mecánico. Un nuevo impulso, y ya estaba Manievitch a 100 metros.

De repente, el aparato cesó en sus movimientos. La hélice va amonorando las revoluciones, y el aeroplano cae al suelo pesadamente.

Manievitch quedó aplastado debajo del motor. Había salvado Manievitch a Stolypine. Pero no podía vivir un instante más después de haber traicionado el acuerdo de su Comité.

GASTÓN REMY

### PRECEPTOR APROVECHADO

#### Un estudiante rapta a una joven condesa

MUNICH. La Prensa se ocupa con gran extensión de un escándalo, que es objeto de todas las conversaciones entre la aristocracia bavara.

Se trata de lo siguiente: Hace algunos meses, el conde de Fugger, aristócrata emparentado con la más noble nobleza de Alemania del Sur, recibió la visita de un joven, vestido pobre, pero pulcramente, que le dijo:

—Sé que busca un preceptor para su hijo, la joven condesa de Fugger. Y voy a ofrecerme para ello.

—¿Qué sabe usted?

—Soy estudiante. En breve me doctoraré. Pero estoy mal de recursos y necesito un empleo. Tengo bastante cultura, y mi carácter es muy a propósito para la enseñanza.

—Consultaré a mi hijo.

A los pocos días era admitido, efectivamente, como preceptor de la joven condesa.

Pero el estudiante, en vez de enseñar a esta idiota de música, hizo algo más provechoso para él.

Enamoró a la joven condesa que, a las pocas semanas, no pensaba más que en su maestro.

Todos los días, a las dos de la tarde, el estudiante hacía su entrada en el viejo palacio de los condes de Fugger. Penetraba en un salón, donde el conde bebía y charlaba con sus viejos amigos, y después de saludar gravemente, decía:

—Señor conde. Vengo a tomar sus órdenes.

—¿Aprende mucho mi hijo?

—Todo lo que le enseño. Es una excelente discípula.

—Me complace saberlo. Vaya, pues, a darle lección.

Saludaba nuevamente Poetzal, que así se llama el estudiante y dirigíase al gabinete de estudio de la joven condesa.

Y ya los dos solos, frente a los libros, que no eran leídos, y los papeles de música, que se cubrían de polvo, comenzaba el idilio.

Un día, la condesita dijo al estudiante:

—¡Estoy desesperado!

—¿Por qué?

—Porque, según mis noticias, mi padre quiere casarme con el hijo de un amigo suyo que es teniente de dragones.

—¿Eso es imposible!

—Así lo creo yo también.

La condesita le aguardaba en él, vestida con un traje a propósito para viajar en automóvil.

En un rincón de la estancia había una gran maleta, que contenía todas las alhajas de la condesita y algunos de sus vestidos.

El estudiante cerró y atrancó la puerta del gabinete, y luego descolgóse por la ventana al jardín.

Atravesó el mismo con la maleta de la joven, abrió una puercilla que da a una calle estrecha, y salió.

Otro silbido respondióle. En lo alto de la calle había parado un auto, y en él esperaba un «chauffeur».

Votivó Poetzal al jardín y arrojó a la ventana una escala de cuerda.

La joven filóla en la misma y apeóse por ella.

Momentos después, ambos subían al auto y éste arrancaba.

Llegó a la hora de la comida, y la joven no se presentó en el comedor.

—Debe estar estudiando. Que la avisen.

Una criada llamó a la puerta del gabinete.

Como no contestaran, miró por el ojo de la cerradura y vio que no había nadie en la estancia y que la ventana estaba abierta.

Alarmada, llamó al conde, que de un empujón, abrió.

Como no contestaran, miró por el ojo de la cerradura y vio que no había nadie en la estancia y que la ventana estaba abierta.

Alarmada, llamó al conde, que de un empujón, abrió.

Como no contestaran, miró por el ojo de la cerradura y vio que no había nadie en la estancia y que la ventana estaba abierta.

Alarmada, llamó al conde, que de un empujón, abrió.

Como no contestaran, miró por el ojo de la cerradura y vio que no había nadie en la estancia y que la ventana estaba abierta.

Alarmada, llamó al conde, que de un empujón, abrió.

Como no contestaran, miró por el ojo de la cerradura y vio que no había nadie en la estancia y que la ventana estaba abierta.

Alarmada, llamó al conde, que de un empujón, abrió.

Como no contestaran, miró por el ojo de la cerradura y vio que no había nadie en la estancia y que la ventana estaba abierta.

Alarmada, llamó al conde, que de un empujón, abrió.

Como no contestaran, miró por el ojo de la cerradura y vio que no había nadie en la estancia y que la ventana estaba abierta.

Alarmada, llamó al conde, que de un empujón, abrió.

Como no contestaran, miró por el ojo de la cerradura y vio que no había nadie en la estancia y que la ventana estaba abierta.

Alarmada, llamó al conde, que de un empujón, abrió.

Como no contestaran, miró por el ojo de la cerradura y vio que no había nadie en la estancia y que la ventana estaba abierta.

Alarmada, llamó al conde, que de un empujón, abrió.

Como no contestaran, miró por el ojo de la cerradura y vio que no había nadie en la estancia y que la ventana estaba abierta.

Alarmada, llamó al conde, que de un empujón, abrió.

Como no contestaran, miró por el ojo de la cerradura y vio que no había nadie en la estancia y que la ventana estaba abierta.

Alarmada, llamó al conde, que de un empujón, abrió.

Como no contestaran, miró por el ojo de la cerradura y vio que no había nadie en la estancia y que la ventana estaba abierta.

Alarmada, llamó al conde, que de un empujón, abrió.

Como no contestaran, miró por el ojo de la cerradura y vio que no había nadie en la estancia y que la ventana estaba abierta.

Alarmada, llamó al conde, que de un empujón, abrió.

Como no contestaran, miró por el ojo de la cerradura y vio que no había nadie en la estancia y que la ventana estaba abierta.

ALMACENES MONTANER
Temporada de OTOÑO É INVIERNO
Grandes novedades en géneros para SENORA Y CABALLERO
Modelos exclusivos de París y Bruselas en ABRIGOS DE SENORA
PRECIOS ECONÓMICOS

rado, y autorizándoles para uso de bastón con borlas.
Consisten las insignias en una cruz con dos anclas cruzadas, y en la parte superior una corona.

El domingo 20 del actual tendrá lugar en nuestro Circo Taurino una novillada de cuatro toreros procedentes de Jaen por los diestros «Perilla» y «Cocinero» este último mallorquín.

Ayer tarde se recibió en la Islaña Marítima, un telegrama de Marsella de su director señor Simó, participando que el nuevo vapor adquirido Jaime II, habla suspendido su salida para este puerto, debido al mal tiempo reinante.

Al mismo tiempo participaba que tan pronto como abonanze el temporal saldrá para este puerto.
Ayer tarde se recibió en la Islaña Marítima, un telegrama de Marsella de su director señor Simó, participando que el nuevo vapor adquirido Jaime II, habla suspendido su salida para este puerto, debido al mal tiempo reinante.

Una circular de nuestro Prelado

En el último Boletín Oficial de este Obispado aparece la siguiente circular sobre el cumplimiento del decreto «Quam singulari».

«El santo jubileo con que se ha recibido el Decreto Pontificio sobre la edad en que pueden y deben comulgar los niños y el leudible san de poner en práctica sus vitales ordenaciones. Nos obliga a determinar sin dilación lo que consideramos más perentorio para esta Diócesis después de publicado el egregio documento.

Primeramente hemos de advertir que en las iglesias parroquiales y filiales continuarán celebrándose todos los años y con la conveniente preparación las acostumbradas comuniones generales de niños, asistiendo otras nuevas según la letra y el espíritu del citado Decreto. Esto, sin embargo, no impide que los niños puedan comulgar antes, ya sea con sus familias, ya sea con otros entre que sea haya el vínculo de relación, cualquiera fuere circunstancial. Mas, en todos los casos, los que tienen el cuidado del niño habrán de proceder de acuerdo con el Rdo. Cónsistor, para que no haya duda sobre las disposiciones requeridas en tan principal acto de la vida cristiana.

En segundo lugar hemos de recomendar que los padres y maestros no hagan consistir estas disposiciones en el aparato y pompa exterior y en obsequios y fiestas mundanas, que sólo sirven para distraer al niño de la dignidad del sacramento y llenar de vanidades su mente y su corazón, causandole quizás decepciones lamentables y emociones puramente sensibles que dañan la seriedad de la fe y la especificidad de la devoción. Las instrucciones catequísticas y el ejercicio de las virtudes teológicas y morales, según las fuerzas de tan tierna edad, constituyen la preparación genuina para comulgar, después de haber hecho la confesión sacramental.

Por último, hemos de anunciar que este conocimiento de nuestra Santa Religión, exigido de una manera rudimentaria en los albores de la vida racional y comprobado de una manera menos científica en las primeras comuniones, habrá de crecer y patentizarse más adelante en la forma pública que oportunamente se propendrán para utilidad espiritual de todos.

Dada en Palma, á los 3 de Noviembre de 1910.—El Obispo de Mallorca.

Política local

La muerte del general Hédtger de la huérfana de la representación en Cortes a la vecina isla de Menorca. Es reciente la lucha electoral que se estableció en Menorca entre monárquicos y republicanos y por lo tanto, conocen todos lo reñidas que fueron las últimas elecciones á diputados á Cortes.

En la prensa de Barcelona llegada ayer leemos que volverá á presentarse candidato el ilustrado médico don Federico Llanós que fué el que luchó frente al señor Hédtger, como candidato de los republicanos.

Recibimos también la noticia, sin que podamos responder de su exactitud, que los monárquicos menorquines presentarán la candidatura del señor Conde de Torre Saura, actualmente diputado provincial.

De las islas Mahón

Ha fundado en nuestro puerto el crucero de guerra español «Cárlos V.» A bordo de dicho buque tienen su destino el Contralmirante don José de la Puente, el Jefe de Estado Mayor, Capitán de Navío don José Chacón, y don Emilio Gutteri, que desempeñó dos años el mando de esta Comandancia de Marina.

He llegado también el torpedero «Audaz», al mando del Teniente de Navío de primera don José Gutierrez. Con bono sentimiento se recibió aquí la noticia del fallecimiento de nuestro diputado el general Hédtger. Nació el General Hédtger el 4 de Agosto de 1847.

Idgrosó en la Armada el 1.º de Julio de 1859. Desempeñó el cargo de Jefe de la Estación Torpedista de este puerto y más tarde el de Comandante de Marina. Durante su primer empleo dió gran impulso al Arsenal, y obtuvo un premio en la Exposición Universal de Barcelona por una pila de su invención.

Tuvo durante algún tiempo el mando del acorazado «Peleyos». Fué Comandante de Marina del puerto de Alicante, desde donde pasó á ocupar el importante cargo de Secretario Militar del Ministerio de Marina, puesto en el que se mantuvo durante muchos años, á pesar de tratarse de un cargo político y de absoluta confianza para el Gobierno, y que se sucedieron en aquella época varias situaciones, revelándose en dicho Ministerio los señores Cobian, Sanchez de Toca, Ferrándiz y otros.

Era el señor Hédtger autor de muchos notables trabajos profesionales, esparcidos en periódicos y revistas científicas, siendo muy digno de mención entre los referidos trabajos el titulado «No hay escuadras sin buques de combate.» Ocupaba al ser sorprendido por la muerte el alto cargo de General segundo Jefe del Estado Mayor Central, habiendo obtenido la categoría de Capitán de navío de primera el 21 de Febrero de 1906.

Manacor
El Ayuntamiento de esta villa mediante acuerdo que adoptó, invita al vecindario á una reunión en el local del «Centro de Variedades» que se celebrará el día 13 de los corrientes á las catorce y media.

El objeto de dicha reunión es tratar del grandioso débito que tiene Manacor con la Hacienda para gestionar el Gobierno la condonación de dicho débito, toda vez que el Ayuntamiento según opina no puede resolver por sí cuestión tan árdua.

Al propio tiempo la Comisión gestora hace constar que ante la imposibilidad de avisar á todos los vecinos individualmente suplica se den todos por invitados.

Incendio en Inca

Nos comunican de Inca que en la mañana de anteaer ocurrió un incendio en la casa n.º 26 de la calle de Sineu propiedad de don Miquel Martorell Company.

El fuego se inició en la cocina tomando desde los primeros momentos gran incremento, pero gracias á los prontos auxilios de los vecinos pudo ser localizado y dominado al cabo de una hora de iniciado.

Se cree que el hecho fué casual debido á un descuido del dueño. Los daños materiales causados son de escasa importancia.

El «606»

París 8 Noviembre 1910. Sr. Director de LA ALMUDAINA. Muy Sr. mio: Continuamos nuestros estudios y observaciones con el nuevo método para la aplicación de la fórmula del sábio alemán, de la que estamos satisfecísimos Bandelac y yo, habiéndonos comisionado Bandelac, entregándole un tubo para que haga una aplicación de él á un enfermo del Hospital clínico de Barcelona, del que es Profesor de Dermatología el Dr. Pegulí.

Pero antes son mis deseos darlo á conocer en Palma con mi compañero el Dr. Luis Frontera y después pasaremos á Barcelona á cumplir nuestro cometido. Retiérrole una vez más mi distinguida consideración, quedando á sus órdenes su affmo. s. s. Gaspar Berga.

Desgracia en el «Lulio»

En la tarde de ayer, poco después de haber dado comienzo á su labor los obreros pertenecientes á la colla empleadas en los trabajos de carga á bordo del vapor Lulio, uno de aquellos llamado José Ciar, se inclinó para coger una cadena pendiente sobre la abertura de la bodega, con tan mala suerte que, perdiendo el equilibrio, cayó al fondo de la misma.

Instantáneamente fué auxiliado por sus compañeros quienes en una camilla le trasladaron al Hospital civil en donde el Director del Establecimiento don Jaime Escalas le practicó la primera cura, acudiendo luego el médico señor Frontera terminando ambos la delicada cura que requería el estado grave del paciente.

Anoche á eso de las ocho como se agravara notablemente el herido se le administraron los Santos Sacramentos.

La huelga de curtidores

Continúa en igual estado la huelga de curtidores. Según noticias es muy posible que la comisión de huelga desista de su propósito de celebrar un míñ al aire libre y como este no debia tener más objeto que demostrar con datos la razón que les asiste en la petición que tienen hecha á los patronos, origen de la huelga, lo verificarán por medio de una hoja impresa que repartirán el público la que contendrá las contestaciones recibidas de diversas provincias acerca de la jornada diaria y jornal medio de los obreros.

Anoche á las ocho y media se reunió en el local del Centro de Unión Republicana, el gremio de zapateros para tratar de los medios de prestar apoyo á los huelguistas curtidores y de otros asuntos generales del gremio.

Presidió el acto el compañero Juan Bauzá, Presidente de la Sociedad de obreros zapateros, quien exauso el objeto de la reunión. Hablaron los obreros Vicente Paul, Gabriel Adrover, Juan Albertí, José Boní, Antonio Gubert y Tomás Barceló.

El primero se lamentó del escaso número de concurrentes á la reunión y dijo que si los curtidores perdían la huelga redundaría en perjuicio de todos los obreros.

Juan Albertí exauso la importancia de la huelga de curtidores, añadiendo que los zapateros debían sacrificarse en beneficio en sus compañeros.

Propuso la colocación de unos cajones para recoger fondos en los cafés á que suelen concurrir los obreros con una inscripción que indique el objeto de los mismos.

La proposición fué aceptada. Le aprobó otra proposición del compañero Paul para que los obreros no concurrían á proveerse á determinados establecimientos.

Guillermo Sastre en nombre de los obreros curtidores dió las gracias á los reunidos por sus acuerdos en pro de los huelguistas.

De Sociedad

Ayer por la mañana y en la capilla de la Purísima de la Catedral Basílica contrajo matrimonio nuestro ilustrado amigo el secretario intérprete del puerto de Ibiza don Miguel Oliver Amorós con la simpática señorita doña María Canet Masot.

Apadrinaron la boda, por parte de la novia, don Antonio Rosselló y Gomez y por parte del novio nuestro compañero de redacción don Miguel S. Oliver, representado por el teniente de Alcalde don Francisco Rover y don Pedro Estelrich, catedrático del Instituto.

Para asistir á esta boda llegó ayer de Barcelona el redactor de La Vanguardia don Emilio Oliver, hermano del novio. Deseamos á los desposados inabarcable dicha.

En Mahon contrajo matrimonio el teniente de artillería don Francisco Oria Salvache con la bella señorita doña María de las Mercedes Orfila Salard.

Celebróse la ceremonia en el domicilio del señor Orfila, actuando de padrinos don Genaro Bertrán, hermano político de la novia y don Miguel Sintés.

De Barcelona, llegaron ayer en el vapor «Baleaz» don Miguel Oliver, don José María Cirera y señora, don Federico Martínez, don Juan Rojas y señora, don Onofre Viada, don Torcuato Pegés, don Eugenio Masgrat, don Constantino Rubio, don Antonio Marroig y don Miguel Servole.

De Marsella, llegaron ayer en el vapor «Mallorca» doña María Vasei y don Juan Mas.

A bordo del «Baleaz» llegó ayer de Barcelona la señora esposa del magistrado de esta Audiencia señor Valencia, acompañada de sus hijos.

Para Barcelona y Madrid salieron anoche en el vapor «Lulio» el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Inca, don Francisco Liabrés y don José Siquier, respectivamente.

Su viaje tiene por objeto realizar en la Corte las gestiones conducentes á obtener del Gobierno una subvención para terminar las obras del cuartel de Inca.

En el vapor «Lulio» salieron anoche para Barcelona don Cristóbal Oliver, don Andrés Barceló, don Emilio y doña Josefina Ramer, doña Rosa Varelle, don Gaspar Torres y señora, don Pablo Cortés, don Bartolomé Marqués y don Juan Montaner.

También se embarcó en dicho buque el comandante del escuadrón de cazadores de Mallorca, don Jaime Oleza.

Anoche salió para Barcelona en el vapor «Lulio» nuestro compañero en la prensa don José Vich Company.

Para Argel, salieron ayer tarde en el vapor «Baleaz» don Pedro Alcover, don Francisco Solivellas, don Joaquín Llobet y don Tomás Ferrer.

Se encuentra en Palma disfrutando licencia, el alumno de la Academia de caballería, don Andrés Barceló y Rosselló.

Serán motivo para las alzadas el perjudicar la libertad del trabajo ó del tráfico, el quebrantar la proporción equitativa que se deba guardar entre los contribuyentes y el perjudicar ó favorecer una industria determinada.

Podrán ser objeto de las exacciones municipales los arbitrios con fines de policía ú otros no fiscales y multas en los casos y con la cuantía que autoricen las leyes, contribuciones de las personas ó entidades interesadas en determinadas obras ó servicios costeados por el municipio y derechos sobre el empleo de determinados servicios municipales cuyo aprovechamiento no se haga por el común.

Las disposiciones generales del proyecto se refieren á los impuestos y á los siguientes motivos: De los arbitrios con fines no fiscales, de las contribuciones especiales por aumentos determinables de valor, de otras contribuciones por obras municipales en las poblaciones, como alcantarillado, pavimento, aperturas de calles, alumbrado etc., de los derechos y tasas de los impuestos municipales que se autorizan, que son, entre otros, sobre los incrementos de valor de los terrenos sitos en el término municipal, carrujes de lujo, pompas fúnebres, billetes de espectáculos públicos, juegos permitidos, casinos, círculos y otras sociedades de recreo, sobre el consumo de gas y la electricidad para el alumbrado y la calefacción, sobre las especies cuyo gravamen autoriza la ley, sobre los inquilinatos, repartimiento general y prestación personal.

Figuran también en los motivos del articulado los recargos sobre las contribuciones directas de Estado.

El capítulo tercero trata del orden de imposición de las exacciones, y el cuarto de la recaudación, defraudación y penalidad.

El señor Canalejas ha manifestado esta tarde que muy pronto leera en la Cámara otro proyecto sobre los gastos que las exacciones locales ocasionan á la Hacienda municipal.

En el Seminario

Tuvo lugar ayer en el Seminario conciliar de San Pedro el acto de la repartición de premios á los alumnos que los han obtenido en el Certamen literario organizado en aquel centro docente.

El acto revisió la solemnidad acostumbrada y dió principio á las diez de la mañana, ocupando la presidencia el ilmo. señor Obispo de esta Diócesis Dr. Campins, sentándose á su derecha el Teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Pedro Canet y á su izquierda el diputado por Mallorca don Juan Valenzuela. Asistió además el claustro de catedráticos en pleno y otras distinguidas personalidades eclesiásticas.

El ilmo. señor Obispo pronunció un hermoso discurso referente al acto que iba á celebrarse y luego el Secretario interino Rdo. don Antonio Sancho leyó la memoria reglamentaria y el veredicto del Jurado procediéndose acto seguido á la apertura de las pilcas conteniendo los nombres de los autores de los trabajos premiados.

Entre éstos los hay muy notables descolgando uno sobre acción social católica del seminarista de número don Juan Biblióni.

Un poeta novel se ha revelado en este certamen, el joven señor Calafat á quien fué adjudicado el premio de verso, por una hermosa poesía.

La Capilla del seminario ejecutó algunos escogidos motetes durante el acto.

Riña entre mujeres

Ayer por la mañana en la pesquería del Muelle ocurrió una reyerta entre las vendedoras de pescado Francisca Martorell y Francisca Pons resultando la primera con una ligera lesión en la cabeza.

Intervinieron los individuos de la guardia municipal, que restablecieron el orden conduciendo á la agresora al cuartelillo de la guardia municipal.

Durante el camino se encontraron con el teniente de Alcalde del 2.º distrito señor Obrador quien ordenó que la detenida fuera conducida al depósito de Capuchinos cuya orden fué cumplida, pero á los pocos momentos fué puesta en libertad por orden del mismo señor Obrador.

Más tarde el teniente señor Rey formuló una queja ante el señor Alcalde contra el señor Obrador por haberse subrogado atribuciones que no tenía pues la referida reyerta entre ambas mujeres habla ocurrido en el 7.º distrito y no en el 2.º por donde es teniente de Alcalde el señor Obrador.

Del Ejército

Aspirantes á obreros.—Se ha dispuesto que en lo sucesivo los aspirantes á obreros fillados de las secciones afectas á los parques regionales de Artillería, de oficio armero, sean examinados por el programa que inserta el Diario Oficial del día 8 del actual.

(D. O. n.º 244) el empleo de Coronel, el Teniente Coronel Secretario de este Gobierno militar don José de Nouellas y de Villar, en el día de hoy cesa en dicho cometido, del que se encargará interinamente el capitán auxiliar de esta Subinspección don Juan Garau Montaner, que es á quien por ordenanza le corresponde.

Otro del mismo día. El día 14 del actual á las 10 tendrá lugar en el Hospital Militar el reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles.

Se ha dispuesto que el acto de la imposición, en Jerez, de la corbata de San Fernando al regimiento de Caballería de Alfonso XII asistan el coronel y un capitán ó subalterno de cada uno de los Cuos pos y dependencias del Arma, exclusión hecha de los de Baleares y Canarias.

La solemnidad tendrá lugar del 15 al 16 del presente mes.

TEATROS

Esta noche termina la temporada de cine Se anuncia la proyección de tres kilómetros de película. Mañana se celebrará el debut de la compañía de zarzuela que dirige el notable actor señor Oativeros. No se conoce aun con exactitud el programa de la función inaugural, si bien se dice que una de las obras será Las Bribonas, para presentación de la aplaudida triple señora Argota.

Baleaz
Hay que reconocer que si la empresa de este teatro se equivocó en la formación de la compañía por lo que atañe á ciertos elementos, desde que vió el error sufrido no ha descansado hasta encontrar un camino que le conduzca á un mejoramiento notable de la compañía: ha reforzado ya el coro con cuatro señoritas, mañana llegan siete coristas más aun, cuatro bailarinas y cinco caballeros de coro.

También mañana llegará un barítono de quien se tienen buenas impresiones. Al fin anoche los agentes de la empresa le ofrecieron la posibilidad de la contrata de una tiple que colma sus pretensiones.

Parece se trata de la eminente tiple cantante señorita Arrieta.

Anoche sonaron bastantes aplausos con motivo de la representación de Los Guapos. El señor Gamero estuvo inimitable y las señoritas Clement y Zabala trabajaron con acierto y simpatía.

Para mañana se anuncia el estreno de la zarzuela en dos actos La moza de mulas, obra representada en el Cómico de Madrid más de 200 noches consecutivas.

Mercado de Inca

Almendrón, de 92'50 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal). Trigo, de 17'00 á 18'00 pesetas los 74'36 (litros) cuartera. Candeal, de 15'50 á 00'00 id. Cebada del país, de 10'50 á 0'00 id. Id. forastera, de 9'50 á 0'00 id. Avena del país, de 8'50 á 0'00 id. Id. forastera, de 7'50 á 0'00 id. Habas para cocer, de 19'00 á 00'00 id. Id. ordinarias, de 18'00 á 00'00 id. Id. para ganados, de 17'50 á 00'00 id. Maiz, de 18'00 á 00'00 id. Garbanzos, de 00'00 á 03'00 id. Frijoles, de 00'00 á 00'00 id. Habichuelas (confite), de 30'00 á 00'00 id. Id. blancas, de 27'00 á 00'00 id. Cerdos cebados arroba, de 12'00 á 13'00 idem. Higos pasos, de 12'00 á 2'00 id, los 42'32 Kg (quintal). Azúcar, de 3'00 á 0'00 onza.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Almanaque Hispano Americano para 1911. Acaba de publicar la casa Maucci de Barcelona este lujoso «Almanaque» que contiene cuentos, poesías y artículos de ilustres escritores españoles y americanos, además de amenas informaciones del año sobre sucesos europeos, aeroplanos y dirigibles, la coronación de Rueda, los centenarios de la Argentina, Méjico y las demás repúblicas de América, el terremoto de Cartago, los últimos inventos de Edison, versos de Navidad, etc., etc., intercalando entre tan notables trabajos los chascarrillos, anécdotas y cantares propios de esta clase de publicaciones.

Publica los retratos de todos los presidentes de América é ilustran en conjunto el libro 135 perfectos grabados; lleva una cubierta al cromó y se vende en todas las librerías al precio de una peseta.

Notas del mar

Movimiento de buques en este puerto durante el día de ayer: Entradas: A las seis y cuarto de la mañana, de Barcelona, el vapor «Baleaz», con la correspondencia, 43 pasajeros y carga. A las ocho de la mañana, de Marsella, el vapor «Mallorca», con la correspondencia, 10 pasajeros y carga.

Salidas: A las cinco de la tarde, para Argel, el vapor «Baleaz», con la correspondencia, 7 pasajeros y carga.

—Anoche, á la hora de itinerario para Barcelona, el vapor «Lulio», con la correspondencia, pasaje y carga. —También quedaron despachados, para Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma», que saldrá esta mañana y para Barcelona, el bergantín goleta «M. B.» con efectos.

—Esta mañana llegará de Valencia é Ibiza, el vapor «Isteño», el cual saldrá de nuevo á las doce, para Alicante é Ibiza.

CULTOS

Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en S. Cayetano en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición á las seis; á las diez y media Misa mayor con música, al anochecer Rosario, meditación, ejercicio de las cinco Llagas, Te-Deum y reserva de S. D. M. Visita á la corte de María A Ntra. Sra. del Puig en San Jaime. Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Nicolás dedicadas al Santo Cristo, en sufragio de las almas del Purgatorio, por una devota persona. Exposición á las seis, á las diez y media Misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, Rosario, Triduo con sermón por el R. P. Antonio Tomás de los SS. CC., el piadoso ejercicio de la adoración de las cinco Llagas y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En Montesión, á las ocho, durante una misa, el ejercicio mensual en honor de la Virgen del Pilar, con meditación y cánticos. Visita á la Corte de María A Nuestra Señora del Pilar en Montesión ó San Cayetano.

Santoral
Hoy—Santos Martín obispo y Menámir. Mañana—Santos Diego de Alcalá y Martín papa.

Z, la última letra y la mejor lámpara la vende en ésta José Benedito. La Carne Líquida del Dr. Valdés García de Montevideo, ha sido premiada con Medalla de oro, en la Exposición anexa al Primer Congreso Español Internacional de la Tuberculosis. Nueva valiosísima recompensa que confirma el insuperable mérito de tan excelente preparado.

EL ESTREÑIMIENTO habitual del vientre por antiguo que sea, se corrige en poco tiempo con el uso continuado del Agua de Mediana. V. anuncio 4.ª plana.

PARA VIAJES: Cubre-polvos 7'50 pesetas, frajes á 7, mantas á 10 Can Billa, Sindicato, 31. pasteleros se necesitan. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, núm. 8.

LAMPISTA Se necesita con buenos informes. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8. PROFESOR Dará lecciones á domicilio. Para informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

SE VENDE una finca urbana, situada en el Terreno, con salidas á las calles de Dos de Mayo y de José Vilalonga, consta de dos pisos, jardines, huerto, tres cisternas y todas las comodidades apetecibles. Darán informes en Palma, en la calle de San Bartolomé, núm. 23, 2.º piso y en el Terreno, en la carretera, calle de Alfonso XIII, núm. 33.

LA VANGUARDIA de Barcelona De venta «Casa Anunciadora», Palacio 8. A LAS FAMILIAS Las que deseen proporcionar á sus hijas educación esmerada, aprendiendo Religión, Castellano, Francés, Solfeo y Dibujo, siendo los honorarios 11 ptas. mensuales, diríjanse, para informes, Boteria 13, 2.º, de 8 á 9 y de 2 á 3. Precisa buenas referencias.

Dinamógeno SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, hipertermia, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, y además se usa lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálicos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto á quien lo pide.

# TELEGRAMAS

## CONGRESO

Madrid 10 a las 18  
La devolución de un hijo.—Los vinos artificiales.—Preguntas de Soriano. La detención del conspirador en Badajoz.—La concepción de una cruz

Abierta la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones, se leyó y aprobó el acta de la anterior. El diputado republicano señor Pi y Arzaga se ocupa del caso de que no se devuelva a la madre el hijo que aquella reclama a la Junta de Damas de Madrid, Administradora del Asilo de Maternidad, referente al caso de una señorita que dió a luz en dicha casa, entregando a su hijo para que lo criasen en el establecimiento por lo que abona mensualmente una cantidad, cuyo hijo no se le quiere ahora entregar sino se celebra el matrimonio de los padres.

Califica esta negativa de un verdadero absurdo que no debe tolerarse. El ministro de Fomento, señor Calbetón contestando a las preguntas que han hecho varios diputados sobre vinos artificiales, dice que no se consideran tales los que contienen azúcar debidamente refinados, pero no son considerados puros si se les hizo fermentar con materias nocivas a la salud pública.

El señor Ramos interviene diciendo que el ministro confunde la adulteración de los vinos con los artificiales que la ley prohíbe.

El señor García Alonso pregunta sobre las disposiciones que rigen sobre vinos.

El señor Calbetón contesta diciendo que perseguirá los vinos artificiales.

El diputado radical don Emiliano Iglesias se ocupa de los sucesos ocurridos en Villagarcía.

Pide también vuelvan a sus casas algunos reclutas del año 1907 que aún permanecen en filas en Melilla.

El señor Giner de los Ríos reproduce la cuestión de los consumos de Velez-Málaga, contestándole el señor Cobian.

El señor Soriano dirige varias preguntas sobre el puerto de Almería y respecto del anuncio del presupuesto extraordinario de 1.500 millones de pesetas.

También se lamenta de la facilidad con que en España se procede a la venta de objetos antiguos.

Dirigiéndose el señor Soriano al señor Canalejas le dice que constituya su muletilla eso de invocar la patria, la Religión y el Trono; esto estaría mejor en el señor Maura, y añade:

Hablar de Marruecos, sigue diciendo el señor Soriano, cree su señoría que es atentar contra la patria.

Pregunta además el señor Soriano si los terrenos de Marruecos comprendidos en la zona polémica que se pagaban a un real se han vendido a un duro.

Después alude el señor La Cierva hablando de las cartas de Ferrer entregadas al Gobierno conservador y pregunta quien las posee; pide se haga luz sobre este asunto.

Alude después a la detención de un ciudadano de Badajoz que llevó a efecto un sargento suponiéndole revolucionario y sigue preso por conspirador.

Se queja de las proporciones que han dado al asunto.

Alude también al general Polavieja que dice no pudo desembarcar en la Habana por habérselo impedido aquel Gobierno para evitar manifestaciones desagradables.

Recoge lo que sobre este particular ha publicado la prensa radical, de que el propio secretario del Presidente de la República cubana cuidó de que no desembarcase el general Polavieja en aquel puerto.

El señor Canalejas le contesta que las cartas de Ferrer las dirige a su familia; que estas cartas las posee el ministerio de la Guerra y el Gobierno las estudiará y expondrá su criterio.

El señor Cobian cree traer las cotizaciones de bolsa pedidas.

El ministro de la Guerra, general Aznar defiende a las autoridades militares y al sargento de Badajoz a quienes ha aludido el señor Soriano, diciendo que cumplieron con su deber, que el sargento detuvo a un conspirador mientras intentaba trabajar cerca del Ejército.

El señor Calbetón contesta a la pregunta de Soriano sobre el puente de Almería.

El señor Burell declara que sabe van a venderse a Alemania, por una persona que goza de representación parlamentaria, varios cuadros de valor.

El señor Soriano: ¿Quien es esa persona?

El señor Burell: No creo prudente decirlo, por tratarse de un negocio entre particulares.

El señor Azcárate interviene referente a la detención del ciudadano en Badajoz, por supuesto conspirador, diciendo que cree prematuro la concesión de la cruz del Mérito militar que se ha otorgado al sargento que llevó a efecto aquella detención, porque puede resultar del proceso que se sigue solamente un incidente sin importancia alguna.

El ministro de la Guerra, general Aznar cree que en este asunto ha cumplido con su deber el referido sargento.

El señor Nougués: Resulta pues que se premia igual a un delator que a los soldados que combatieron en Melilla.

El general Aznar: No es delación, sino denuncia.

El señor Nougués anuncia una interpelación sobre este asunto.

El ministro de la Guerra, general Aznar, dice que las recompensas concedidas lo fueron legalmente.

Los republicanos le interrumpen anunciándole interpelaciones.

Madrid 10 a las 24  
Sobre las huelgas de Cataluña.—Orden del día.—Los presupuestos de Gracia y Justicia

El diputado republicano señor Comorinas se ocupa de las huelgas de Cataluña defendiendo a los obreros.

Seguidamente se entra en el orden del día y se reanuda la discusión sobre la reversión al Estado del Puerto de Pasajes, que es suspendida de nuevo poniéndose a discusión el Presupuesto de Gracia y Justicia.

Don Emiliano Iglesias habla por alusiones y censura el aumento de la cantidad consignada para combatir la trata de blancas.

En algunos párrafos le increpan los carlistas é integristas, promoviéndose gran confusión.

El Presidente logra imponer orden. Continúa el orador y pide la supresión del presupuesto, de las cantidades consignadas al culto y al clero.

Le contesta don Eduardo Cobian ensalzando la misión de los magistrados.

El ministro señor Ruiz Valarino ensalza la Iglesia católica (vozes de muy bien de entre los carlistas.)

Declara que el Gobierno solo se ha opuesto a las ingerencias de la Iglesia en la ordenación del Estado.

Contesta al señor Salillas ensalzando el patriotismo de la magistratura.

Justifica los aumentos que se consignan en el capítulo de personal.

Trata de la prisión preventiva, mostrándose partidario de la condena condicional.

Añade que se abolirán las penas de cadena perpétua y pena de muerte.

El señor Salaberrí defiende los bienes de la Iglesia y a los obispos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## SENADO

Madrid 10 a las 24  
Sigue la discusión de los presupuestos de Estado.—Dictámenes

La sesión de hoy del Senado se ha visto desanimada.

Ha ocupado la Presidencia el señor Montero Ríos.

Después de aprobada el acta se ha reanudado la discusión del presupuesto de Estado.

Han sido aprobados sin discusión los artículos 9 y 10.

El señor Polo y Peyrolón pide que se aumente la consignación al Vicario Apostólico en Melilla.

El señor García Prieto le contesta diciendo que le complacerá.

Se aprueban los demás artículos del referido presupuesto.

Igualmente se aprueban varios dictámenes de carreteras y otros de Ferrocarriles y se levanta la sesión.

## POLÍTICA

Madrid 10 a las 2  
«Meeting» republicano  
El próximo domingo es esperado

en Alicante don Melquíades Alvarez que tomará parte en el meeting republicano que ha de celebrarse en dicha ciudad.

Hablarán también los señores Romero y Menéndez Pallarés.

Estos concurrirán a otro meeting que ha de celebrarse en Elche.

Otro proyecto

Uno de estos días leerá en el Congreso el Presidente del Consejo, un proyecto de ley sobre las haciendas locales, complemento del de exacciones locales.

Parece ser que se concederá en ellos alguna autonomía a los ayuntamientos de importancia y que hayan demostrado su capacidad para administrarse.

Madrid 10 a las 18  
Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad el Rey ha sido breve.

El señor Canalejas pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, informando al Monarca de los debates parlamentarios.

No se puso disposición alguna a la firma regia.

Las huelgas en igual estado

Las huelgas de Barcelona y Sabadell continúan en el mismo estado, sin que hayan ocurrido incidentes dignos de mencionar.

Asuntos parlamentarios

En el Congreso se harán preguntas relativas a los vinos artificiales. Mañana se discutirá en el Senado el presupuesto del ministerio de Fomento.

Madrid 10 a las 24

Discusión del servicio obligatorio  
En la discusión del proyecto de ley del servicio obligatorio, en el Senado, consumirán turnos, el Marqués de Santa María, el obispo de Jaca y el señor Sanchez Toca.

Presupuesto de Instrucción  
La Comisión de presupuestos ha examinado el presupuesto de Instrucción pública.

Examen de las cuentas de las fiestas de las Cortes de Cadiz  
Esta tarde se ha reunido con el Presidente del Congreso señor Conde de Romanones, la Comisión organizadora del centenario de las Cortes de Cadiz, con objeto de examinar las cuentas, de las que se han hecho comentarios.

El debate sobre la supresión de los consumos

El señor Azcárate ha conferenciado con los señores Canalejas, Cobian y Merino, exponiéndoles la conveniencia de reanudar el debate sobre la supresión de los consumos.

El señor Canalejas se lamentó de que otras interpelaciones hayan impedido que dicho debate se reanudara, pero ofreció que el próximo lunes se reanudara.

Madrid 11 a las 2  
Los presupuestos de Instrucción.—Informe de los catedráticos

Se ha reunido la Comisión de presupuestos del Senado continuando el estudio de los de Instrucción pública.

Ante la misma informó la Comisión de Catedráticos en el sentido de hacer un escalafón único y aumentar los sueldos a todos sin perjudicar el erario, tomándolo de los derechos de examen.

La Comisión no ha aceptado el informe porque afecta al Ministerio de Hacienda, pero consignará algunos aumentos que marcarán la tendencia de hacerlo en general.

Creencia del señor Canalejas acerca de la discusión de los presupuestos

El señor Canalejas hablando esta noche con los periodistas, ha manifestado su creencia de que el presupuesto de Fomento se aprobará fácilmente en el Senado.

No opina lo mismo con respecto al de Instrucción.

Ha dicho que la cuestión de los catedráticos de Barcelona la considera delicada.

Una información

La Comisión encargada de dictaminar acerca del proyecto sobre sociedades anónimas, ha abierto una información hasta el día 28 del actual.

Sobre la supresión de los consumos.—Acuerdo de la Comisión extraparlamentaria

La Comisión extraparlamentaria de consumos se reunió esta noche, acordando insistir en la campaña en pro de la supresión de dicho impuesto.

Acordó estudiar el proyecto del Gobierno y demás que se presenten.

Se convino en nombrar una ponencia para que realice dichos trabajos.

## COTIZACIONES

Madrid 10 a las 18'00  
Interior coniado . . . . . 84'10  
Interior fin de mes . . . . . 84'30  
Amortizable, 5 pS. . . . . 101'90  
Amortizable nueve . . . . . 92'30  
Banco de España . . . . . 456'00  
Compañía Tabacalera . . . . . 347'00  
Francos. . . . . 7'15  
Libras . . . . . 27'08  
Exterior . . . . . 93'53

## LOTERIA

Madrid 10 a las 11'45  
En el sorteo celebrado en el día de hoy han sido premiados  
Con 250 000 pesetas  
El número 5.756, despachado en Utrera.  
Con 100.000 pesetas  
El número 3.443, en Granada.  
Con 60 000 pesetas  
El número 14.401, despachado en Dos Hermanas.  
Con 6 000 pesetas  
Los números 5.908, en Algeciras; 9.462, en Barcelona; 13.509, en Jaen; 12.150, en Reus; 4.437, en Barcelona; 9808, en Barcelona; 13.862, en Logroño; 476, en Barcelona; 6.826, en Linares; 13.781, en Madrid; 12.327, en Valencia; 6.730, en Cartagena y 13.258, en Almería.

## NOTICIAS SUELTAS

Madrid 10 a las 2

El paradero de Azeff  
La suerte y el paradero de Azeff el ex-policia ruso perseguido por los revolucionarios, continúa siendo un misterio.

A las noticias que sobre su muerte circularon hay que añadir las que ahora se reciben de San Peterburgo de que Azeff ha sido visto en algunos puntos de Italia.

Viaje del Emperador Guillermo  
Durante la próxima primavera, según dicen algunos periódicos, el Emperador Guillermo irá a San Peterburgo.

La cuestión constitucional en Iglaterra  
Dicen de Londres que puede darse ya por resuelta en principio la cuestión constitucional si bien es creencia general que el Gobierno no hará declaración expresa sobre este asunto hasta la próxima reunión del Parlamento fijada para el día 15.

Madrid 10 a las 18  
Visitando una tumba

Comunican de Londres que la reina viuda de Eduardo VII estuvo ayer en Windsor con objeto de visitar la tumba de su esposo con motivo de ser el aniversario del natalicio del Rey Eduardo.

Cumplimientos del Infante Don Carlos  
La Familia Real cumplimentó al infante Don Carlos con motivo de cumplir hoy cuarenta años de edad.

También estuvieron en el palacio del infante, otros palatinos, comisiones de alabarderos y de la escolta de S. M.

Audiencias en Palacio  
S. M. el Rey recibió en audiencia particular al general Borbón, conde de la Viñaza, marqués de Muni y a los obispos de Zaragoza y Guadix.

El Rey de cacería  
El lunes irá el Rey de cacería a la finca el «Rincón».

La clausura de la Exposición a Valencia  
Dicen de Valencia que el domingo próximo se celebrará la clausura de la Exposición Nacional.

La ceremonia tendrá lugar a las tres de la tarde en el salón de actos de la Exposición.

Por la noche habrá cotillón en el Gran Casino, se cantará el Himno a la Exposición y se quemará un gran castillo de fuegos artificiales.

Inmediatamente comenzará el derribo de los edificios.

Madrid 10 a las 24  
Para fomentar el turismo

En uno de los salones del Congreso se han reunido los diputados y senadores para tratar del informe presentado por el Marqués de Marianao, con objeto de fomentar el turismo, atrayendo a los automovilistas de Europa, y para ello arreglar debidamente las carreteras formando un importante circuito que abrace las principales poblaciones de España.

Pide el Marqués de Marianao que se destinen seis millones a mejorar las carreteras y arreglar algunos trozos que están intransitables, para que por ellas puedan ir sin peligrar los automóviles.

El circuito que propone sería el siguiente:

Entrarían los automovilistas por San Sebastián, seguirían por Burgos, Madrid, Toledo, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, Málaga, Granada, Murcia, Alicante, Castellón, Tarragona, Barcelona y Gerona saliendo de este punto para la frontera de Francia.

A la reunión asistieron los diputados y senadores por las provincias interesadas en el proyecto.

Las conferencias diplomáticas entre España y Marruecos.—Llegada de un kaid

Mañana llegará a esta Corte el kaid de Ceuta.

El objeto de su viaje es para asesorar al Mokri en algunos asuntos objeto de las negociaciones entre España y Marruecos.

Mañana por la tarde, el Mokri acompañado de dicho kaid, celebrará una conferencia con el ministro de Estado señor García Prieto.

En dicha conferencia tratarán de las garantías y del pago de indemnización.

Recaudación en aduanas  
Durante los ocho primeros días del corriente mes se han recaudado por derechos de aduanas 3.547.000 pesetas.

A revistar la guarnición de Alcoy  
Comunican de Valencia, que el Capitán general de aquella región, señor Echagüé, ha marchado en automóvil a Alicante para revistar la guarnición.

Después se dirigirá a Alcoy con el mismo objeto.

Relevo de fuerzas  
Comunican de Albucesmas, que a bordo del vapor correo «Sevilla» han llegado a aquella población dos compañías del Regimiento de Ceriñola, para relevar las fuerzas que guarnecen dicha población.

Dicho vapor marchó luego al Peñon con objeto de relevar la guarnición de aquella plaza.

Obsequios al Mokri  
El Duque de Tovar ha invitado al emisario especial del Sultán, el Mokri, a visitar la finca y castillo de Aldavea, la Biblioteca nacional y la Universidad de Alcalá.

El Mokri ha aceptado la invitación. La excursión la verificarán en automóvil.

## Mencheta

## NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 10 a las 22  
El Ayuntamiento en la inauguración del monumento a Robert.—Comisión a Madrid

Conforme se venía diciendo, el Ayuntamiento de esta ciudad en la sesión que ha celebrado hoy, ha acordado asistir en corporación al solemne acto de la inauguración del monumento al Doctor Robert que, como es sabido, ha de tener lugar el domingo próximo.

Otro de los acuerdos adoptados por el cabildo municipal ha sido el enviar una comisión de concejales a la Asamblea de la enseñanza, que próximamente ha de celebrarse en Madrid.

Alcaide fallecido repentinamente.—Circunstancias excepcionales

Comunican de Olesa de Monserat que ha fallecido repentinamente el Alcalde de aquella población don José Canals, habiendo ocurrido tal desgracia en circunstancias verdaderamente excepcionales, pues dicho señor Canals preparábase cuando le sorprendió la muerte para marchar a Méjico con el objeto de recoger una herencia de varios millones.

La muerte del señor Canals ha impresionado vivamente al vecindario de Olesa.

Banderas en el acto de la inauguración del monumento a Robert.—El Banquete de la «Lliga»

Según se afirma, el gobernador civil de esta provincia señor Muñoz, tiene el propósito de no permitir que figuren en el acto de la inauguración del monumento a Robert otras banderas que las de los centros docentes que no tengan significación política.

Respecto al banquete organizado por la «Lliga regionalista» para so-

lemnizar aquel acto, se ha acordado definitivamente que se celebre en el «Prado Catalán».

El numero de los inscritos, hasta ahora, asciende a quinientos.

Entre los oradores que hablarán en aquel acto figuran Cambó, Ventosa y Albó.

Reina verdadera expectación respecto a tales discursos en atención a las circunstancias del actual momento político en lo que a Cataluña hace referencia.

La escuadra yanqui no va a Barcelona  
Como telegrafíe oportunamente habíase recibido en el consulado de los Estados Unidos de esta ciudad noticias de carácter oficial, de que la escuadra yanqui visitaría durante el corriente mes este puerto.

Hoy se ha recibido otro telegrama también de carácter oficial en el que se participa que se ha desistido de la anunciada visita.

De Sabadell.—Influidos.—La situación se normaliza.—Los emigrados

Los sucesos de Sabadell, aumentados por la distancia, dan con frecuencia pié a muchos infundios que los alarmistas se complacen en hacer circular.

Ello no obstante sábase por autorizado conducto que la situación va progresivamente normalizándose en aquella ciudad, hasta el punto que de dieciséis mil obreros huelguistas que había en el período álgido de la huelga persisten tan sólo en ella, en la actualidad, unos cuatro mil.

Además, según datos facilitados por aquella Alcaldía, tampoco son tantos los obreros emigrados como suponen algunos periódicos.

¿Una pista?

Continúa incomunicado el anarquista José Tomás recientemente detenido.

Según informo de los peritos los tubos de vidrio y trozos de cinc, encontrados al practicar un registro en su domicilio son exactos a los de varias bombas estalladas en esta ciudad cuyos fragmentos pudieron ser recogidos.

Conceptuase de gran importancia el descubrimiento que puede significar una buena pista para descubrir los autores de los atentados terroristas.

Comisión municipal a Valencia  
La comisión nombrada del seno del Ayuntamiento para visitar la Exposición valenciana, la forman los señores Serracía, Vinaixa, Carreras y Forcada.

Dicha comisión marchará mañana a dicha ciudad, regresando el lunes por la mañana.

Proyectos de huelga.—Agitación constante

Hablando con los periodistas el Gobernador civil de esta provincia, señor Muñoz, ha manifestado que sabe que por parte de ciertos elementos se están haciendo gestiones encaminadas a que se declaren en huelga los obreros metalúrgicos empleados en los grandes talleres de la Barceloneta, los cuales en la actualidad trabajan.

Ha dicho también el Gobernador que le consta igualmente que para el caso que fracasasen dichas gestiones se ha comenzado a promover la agitación entre los obreros tintoreros.

Todo ello obedece al plan de mantener la agitación constante, que es el anhelo de los elementos perturbadores.

Municipal que se le dispara el revolver.—Alarma

Mientras estaba hoy el Ayuntamiento de esta ciudad celebrando sesión, oyóse en el ventibulo una detonación que sembró la alarma entre los ediles y entre todas las personas que a la sesión asistían.

Verificado el caso, resultó que era debida a que a un municipal de los que prestaban servicio en las Casas Consistoriales se le había disparado el revólver.

## Corresponsal

## ESPECTACULOS

Lirico  
Cine y Variedades.  
Todos los días desde las seis y media y domingos y días festivos desde las 3 y media función por la concertista Cristeta Gori y Cine.

Balear  
Compañía de zarzuela y ópera dirigida por Don José Gamero y Don Mario Bleton. Función para hoy a las seis y media.—El Patibulo.

Entrada general 0'18 ptas. A las ocho y media.—La Viejecita, El Barquillero y Los Guapos.

Entrada general 0'50 ptas.

# MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcivada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la constipación habitual, histerismo, hemorroides, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserero.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

## ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma

### ASMAICOS - TUBERCULOSOS

Los que sufrís BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación

### Gotas Helenianas

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña).

Depositarío en Baleares, Don Pedro Perera Llompart, Rubí, 11, (Farmacia), Palma de Mallorca.

**Depilatorio Maria Stuard**




Usando este Depilatorio nunca tendreis vello

La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida

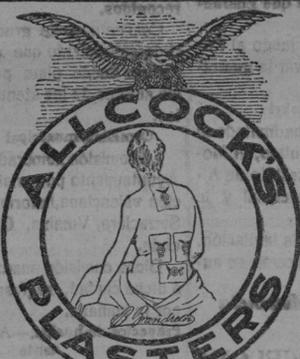
**El Depilatorio Maria Stuard** es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que este sea, es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.

**El Depilatorio Maria Stuard** es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no despidie mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado.

**El Depilatorio Maria Stuard** es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva á reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso. deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo á aquellas de sus hijas que en principio les aparezca vello. Los jóvenes que por su edad no tienen bien poblada la barba y bigote, evitarán con su uso las molestias de afeitarse. También evita erupciones en la cara etc., etc.

N.º 1.—Para que desaparezca el vello N.º 2.—Para que desaparezca el pelo

Los prospectos explican el modo fácil de usarlo.—De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la Sra. Viuda de José Juan, calle Marina, 20, 22, y 24 y principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.



**Remedio Universal para el Dolor de Caderas**

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido copiadas y perjuradas en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

**Píldoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Se vende en las boticas del Rubio Intero.

Agentes en España—J. Utrich & Ca., Barcelona.

**CAMPOS ELISEOS DE LERIDA**

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Director propietario: D. Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

**VIDES AMERICANAS**

INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia

Para encargos y pedidos La Pilerica, Sindicato, 148, Palma.

**SIFILIS**

**VENEREO**

**ANEMIA**

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob deparativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob deparativo Emerin» con la debida instrucción, 850 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

**Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona**

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Manuel Calvo directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Oro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 12 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Fernando Poo directamente para Génova, Port-Said, Suez, G. Lombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Sastre directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

**Avisos importantes**

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para el Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Costafirme y Pacífico. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarote de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Informarán en Palma los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

**DEBE TOMARSE EL VITÓGENO**

Convalecencias.—Cesa la prostración, se obtiene vigor y salud.

Contra el cansancio mental y físico.—Se soportan mayores estudios, trabajos y fatigas.

Contra las predisposiciones neurálgicas y neuróticas.—Reconstituye la energía vital y crea fuerzas para resistir los ataques y sus consecuencias.

Contra el Abatimiento, Laxitud y Prostración, Melancolía y Spleen.—Da vida, energía y savia nueva al organismo, alegrando el corazón y aclarando la inteligencia.

Contra condiciones Linfáticas, esorofuloides y Anémicas, en especial de las jóvenes «Palidez».—Regenera la sangre y fortifica el sistema muscular.

Contra Anorexias y atonías del estómago.—Estimula el apetito, mejora la digestión y activa la asimilación nutriendose el organismo.

El Vitógeno, es un licor de esa suavemente agradable y constituye una medicación nueva y moderna, Tónico-Reconstituyente, Estimulante y Digestivo.—Exíjase siempre en las buenas Farmacias VITÓGENO MORATO.

**PURGANTE** **DIURÉTICA**

Depurativa Laxante



Se vende en FARMACIAS y DROGUERIAS

Consúltese á los médicos

**BROMOGLIDINE**

cura con facilidad todas las enfermedades nerviosas como

**Epilepsia, Insomnio, etc**

Empleado en: El Instituto Rubio, Madrid Los Manicomios de España

De venta en farmacias, á 4 Pesetas, el tubo

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS

**EMERIN**

TRES VIRTUDES:

**CONFIANZA HONRADEZ SEGURIDAD**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, tambien por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central, de Don Ignacio Portezas Serra, Jaime II, 21



**LLOYD ITALIANO**

Compañía de vapores rápidos y directos entre

**BARCELONA Y BUENOS AIRES**

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

**Próximas salidas**

P. MAFALDA, 28 Octubre	LUISIANA, 4 Diciembre
VIRGINIA, 6 Noviembre	P. MAFALDA, 15 Diciembre
CORDOVA, 16 Noviembre	VIRGINIA, 31 Diciembre
FLORIDA, 27 Noviembre	

**COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS**

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Se desea vender una porción de terreno dentro la capital, juntamente con una coladuría. Dirigirse calle de Burgos, en la misma coladuría.

**Fábrica de curtidos**

Situada en el Molinar de Le vante, tanto se vende como se alquila. Para informes, Sucesores de Boscana, Plaza de Cort, 8, Palma.

**Falucho** de 34 palmos (0.80 metros) de largo, con todos los arcos, se desea vender á precio económico. Razón «Casa Anunciadora», Palacé, 8.

**Fábrica de anisados y lieores**

de Feliciano Fuster Molinas

(Calle Marguerita)

Proprietarios de la casa

**Licor Benedetto y Anís Fuster**



Las acreditadas máquinas para coser y bordar

**«Naumann»**

se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

Máquinas para hacer calceta. Bicycletas—Motocicletas Instalaciones eléctricas Accesorios y reparaciones. Ventas al contado y á plazos.

Rubio Hermanos, Unión, 12, PALMA



**NICOLAS TICOULAT**

**Cirujano-Dentista**

Pueden sus clientes y el público aprovechar los adelantos que ha sido portador del Congreso Internacional de Berlín.—Dientes y dentaduras, sistemas modernos, con precios económicos.

CALLÉ DE PELAIRES, 105.—PALMA

Tiop litografía de Azevedo y Musteig